

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 5 de Diciembre 1882.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6828

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 30.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando fiscales de las audiencias de lo criminal.

Guerra.—Reales órdenes concediendo rehabilitación en el empleo de comandante de infantería y grado de coronel á D. José de Torres Noguera, y concediendo la vuelta al servicio á los coroneles de caballería D. José Juárez de Negron y don José García Jimeno.

Día 1.º

Gracia y Justicia.—Reales decretos relativos al movimiento del personal de los magistrados de las Audiencias territoriales.

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Cervico de la Torre contra un acuerdo de la Comisión provincial de Palencia.



D. Domingo Massa Diez.

Sumergida nuestra alma en el piélago de la mas amarga pena, tenemos hoy que cumplir el triste deber de comunicar al público una dolorosa noticia que ha venido á sorprendernos, á herirnos en uno de los sentimientos y de los afectos mas puros y mas hondos que abrigaba nuestro corazón.

El amigo cariñoso, el sábio catedrático, el hombre que cifraba su ventura en hacer el bien á sus semejantes, prodigándoles el auxilio de sus conocimientos y de su experiencia en los diversos ramos del saber, y el literato modesto que huía y evitaba las ocasiones que otros buscan con tantos anhelos de exhibirse en el escenario del mundo, mas llenos de miserias, de envidias, y de rencores que el que alumbran las candelillas en los templos dedicados á prestar culto al arte de Thalia, el compañero leal y consecuente que tantas veces sembró las columnas de LA CRONICA MERIDIONAL con la santa semilla de sus pensamientos y de sus conceptos brillantes, nacidos, como flores de oro, en los senos de su privilegiada inteligencia, D. Domingo Massa Diez, en fin, ha dejado de existir en la madrugada del día 3 del corriente, abandonando á la tierra la misera envoltura de su espíritu y confundiendo este en el misericordioso regazo de Dios, en cuya Providencia eterna él creía como creemos nosotros, que amamos el progreso de la humanidad y confesamos la presencia de ese Supremo Ser en el desarrollo de la historia y en los destinos y el porvenir de los pueblos todos que cubren las diversas regiones del planeta que habitamos.

Era D Domingo Massa de condicion apacible, de morigeradas costumbres, de caracter dulce y mas inclinado á las expansiones de la jovialidad que á revestirse con los signos exteriores de una severidad rigida; sus discipulos le amaban al poco tiempo de recibir sus lecciones, y su benevolencia para con todos, su alejamiento de las ardientes luchas

de la política y la bondad que transpiraba en sus palabras aun cuando disintiese en la polémica de las opiniones de sus adversarios, le habian conquistado el respeto y la simpatía de cuantos le conocian y frecuentaron su trato.

D. Domingo Massa era muy versado en las ciencias médicas y peritísimo en filología, pues hablaba y escribía con rara perfección los idiomas francés, inglés é italiano, y nuestra pátria lengua.

Su estilo era animado, quizás demasiado pródigo de imágenes y tropos, pero siempre castizo y puro.

Su salud venia ya muy quebrantada desde hace años, y la causa principal de sus posteriores dolencias puede atribuirse al terrible ataque pulmonar que sufrió en Madrid en 1864 á donde se trasladó en dicha época para practicar los ejercicios de oposicion á la cátedra de lengua inglesa de este Instituto provincial de 2.ª enseñanza, cargo que ha desempeñado hasta que hecho obligatorio el estudio del idioma francés segun el nuevo plan de estudios, ocupó el Sr Massa dicha cátedra en cuyo puesto le ha sorprendido la implacable muerte á los 58 años de su edad.

Nuestro querido amigo D. Plácido Langle, en sus apreciables apuntes sobre los *Escritores Almerienses* dedica al Sr. Don Domingo Massa los siguientes párrafos que corroboran lo que ya tenemos manifestado acerca de las dotes literarias y rara modestia de persona de tan relevantes meritos como el Sr. Massa:

Dice así el Sr. Langle:

«Ha llegado la suya, Sr. D. Domingo: si Vd. habia creído por ventura que iba á librarse de parecer en esta coleccion, confiese ya que se ha equivocado de médio á médio. Vd es, permítanos que lo digamos, la verdadera personificación de la *modestia*; pero es bien sabido que cuando esta virtud se exagera, pasa á figurar en el número de las calamidades. Es Vd. tan modesto, que pensando en Vd, llegamos á abominar de aquella cualidad inestimable, deseando que sea el mundo entero hinchado y soberbio. ¿Qué se entiende? ¿Vd. ha de privarnos por un capricho estrambótico, de conocer y apreciar todo lo que vale? Pues á fé que no han de servirle sus mañas, yá despecho suyo y aunque en adelante nos mire de reojo á través de sus gafas azules, y aunque agitara al vernos su antigua melena á lo poeta romántico, hemos de proclamar muy alto su talento y de decir que comete una *felonia* imperdonable guardando en el pupitre sus papeles, como el avaro oculta sus tesoros.

En justo castigo á su incorregible tendencia, hemos hoy de sacar á relucir todas las *genialidades* que de Vd. recordemos; y así, al mismo tiempo que Vd. reniegue de nosotros, quedará el público convencido de que Vd., si es una buena persona tiene en cambio la rareza de disimular sus prendas mejores; y además, de que si se ha empeñado en aparecer como un sujeto *que no se*

mete con nadie, sabemos todos que no hay tal cosa, pues nos consta que hace bien la corte á las ciencias y las letras, y estas apreciables señoras le prodigan abundantemente sus favores.

Veamos, Sr. Massa: Vd. es Catedrático de lengua inglesa en este Instituto de Provincia: sabe tambien el francés y el italiano, y conoce al mismo tiempo las literaturas de esos países. Pues ¿por qué se obstina en no dar á la luz las producciones que tiene terminadas, y otras nuevas, sobre temas tan interesantes, que aquí son generalmente ignorados? ¿Por qué se cierra Vd. en banda, y responde negativamente á los ruegos que se le dirigen para que las saque de la oscuridad? Vamos, ¿por qué?

Otro sí: Vd. tuvo la feliz inspiracion de escribir el año 1876, un trabajo acerca de *Las desventuras del génio*, que se comprometió á leer en el Ateneo en la sesion dedicada á Cervantes. Comenzó el acto y estaba Vd. presente. Dió fin la primera parte; empezó la segunda, en la que Vd. debía solazarnos con su discurso; y llegado el instante crítico, el Presidente mira al sitio que Vd. antes ocupaba, y... Vd. habia desaparecido. ¿Y el Sr. Massa? ¿y D. Domingo? preguntaban todos estupefactos. El Sr. Massa no estaba allí; se habia escabullido, diciendo «piés para qué os quiero.» y la sesion tuvo que continuar sin la lectura de aquel trabajo.—Y aquí volvemos á interrogar á Vd.: díganos sinceramente; ese *camello* que Vd. nos dió á todos, dejándonos burlados cuando creíamos oírle ¿no merece la pena, leve sin embargo, de ser aquí referido, para que se extienda y se propague doble aun de lo que ya lo estaba?

Todavía más. Pudo por fin conseguirse pescar á Vd. para otra fiesta del Ateneo, y hacerle que presentara un estudio sobre *Roma y Jerusalem*: los aplausos del auditorio, demostraron á Vd. su valía. Pero aun quedaba lo mejor: deseábamos que Vd. le diera á la estampa, para saborear más despacio sus bellezas; y con efecto... Vd. se negó á publicarlo. ¿*Quare causa*. D. Domingo? Seria por malo, ¿verdad? ¿Vd. que si es malo, y redomado y sin enmienda!

¿Qué! ¿Se cree Vd. que ya hemos terminado nuestro capitulo de cargos? Pues todavía queda. Recordará Vd., nuestro buen amigo, que hace algun tiempo acometimos unos cuantos compañeros la tarea de fundar en Almería una Revista que pusiera de manifiesto los elementos intelectuales que en ella existen: vieron la luz los primeros números; pedimos originales á todas las personas que conceptuamos idóneas, y dicho se está que Vd. figuraba entre ellas: unas respondieron satisfactoriamente á nuestro llamamiento; otros individuos se hicieron los suecos. É inútil es decir que Vd. se contó entre estos últimos, á pesar de habernos ofrecido repetidas veces su colaboracion. La Revista, claro es, murió á los pocos meses; y Vd. debe tener el remordimiento de ser uno de sus *asesinos*, porque Vd. y otros como Vd., que

observaron igual conducta, la condujeron á la mansion donde descansan los difuntos.

Ahora bien, querido y honorable D. Domingo: el autor de estas líneas prometió en aquella ocasion vengarse de Vd., y hé aquí que los presentes renglones responden á ese propósito. Si, señor; este es un desquite de la mala pasada que Vd. entonces nos jugó, y por eso hemos procurado herirle en el punto más sensible para Vd.—Vd. insiste en pasar inadvertido; parece que tiene Vd. singular empeño en lograrlo; ¡y bien! aquí estamos nosotros para impedirlo. ¿No le gusta á Vd., eh? Pues ahuecáremos la voz más que de costumbre, y diremos: Señoras y señores; conste que D. Domingo Massa es un hombre de talento y de sólida instruccion, á quien le ha dado el naípe por ocultarlo.

¿Qué tal?... ¡Nos hemos vengado!

Para concluir, dos palabras más.

Primera: Nos han dicho que allá en sus buenos tiempos, cuando era Vd. más joven, se unió con otros amigos suyos (los Sres. Espinosa, Rubio y Espadas,) para publicar un periódico literario, donde Vd. colaboró asiduamente. ¿Es cierto? Parece imposible. ¿*Cuántus mutatus ab illo!*

Segunda palabra. Nosotros sabemos que es Vd. muy aficionado á la medicina, y si no temiéramos ser indiscretos revelaríamos algunos detalles interesantes sobre el caso; pero Almería entera los conoce, y creemos innecesario declarar si es Vd. aventajado y distinguido en la ciencia de Hannemann y Haro, tal como la entendieron y practicaron. Mas aunque digan por ahí que se entibian algo sus sentimientos de amor á la salud de su humanidad, sea Vd. más sensibles á los ruegos de los que solicitan sus escritos, y no se los dé por Dios en dosis *homeopáticas*; que no en todas las esferas han de ser buenos, los *globulillos* en cantidad tan mínima, y alguna vez conviene ser rumboso y espléndido!...

Nos despedimos de Vd. con toda consideracion, etc., etc.»

Tales son los rasgos característicos de nuestro malogrado y querido amigo, cuya pérdida hoy lamentamos profundamente.

EL PUNTO COMUN.

Nuestros partidos se hallan separados por grandes y pequeñas diferencias; pero si miraran por el bien y el progreso del país, encontrarían un punto comun en que aunar sus esfuerzos y merecer las bendiciones de la pátria y de la historia.

Atrás las diversas denominaciones; atrás el antagonismo de las pasiones; atrás las sutilezas con que se dan diferentes nombres á las cosas, para que parezcan distintas las banderas; atrás hasta la diferencia esencial de los principios políticos en frente de una cuestion verdaderamente social.

Se ofrecen ejemplos de principios que han hecho felices á los pueblos que han regido; y ejemplos de repúblicas que nada han tenido que en-

vidiar á las mas grandes monarquias. Pero no se dan ejemplos tales alli donde ha brotado el imperado la planta maldita del fanatismo teocrático, porque barbarie y fanatismo teocrático son palabras sinónimas.

Hé ahí el punto comun hacia donde debieran converger las miras y los esfuerzos de los partidos políticos liberales, ¿qué decimos de los partidos? de todos los hombres que no se hallen afectados de ingénita estupidez; de todos los seres buenos, dulces, honrados, para quienes sea dogma natural que los hombres han venido al mundo para vivir como racionales influidos y penetrados de mútuo afecto, y no como canibales para desgarrarse y devorarse.

Nos causan profunda pena y vergüenza incomparable las nuevas que diariamente enviamos á Europa, en cambio de las que ella nos trasmite. Ella nos participa sus trabajos científicos, sus descubrimientos, sus reformas, las empresas que acomete para la felicidad general. Nosotros le comunicamos que un obispo ó un provisor prohíben los enterramientos en un cementerio, porque se les niega en él una propiedad que no les pertenece; ó que un cura rehúsa la absolucion para que le entreguen algunos miserables bienes; ó que un moribundo lega toda su fortuna para fundar conventos; ó que es objeto de la espectacion pública un prelado rabioso que no tendría bastante con una pluma en cada dedo de las manos para lanzar por ellas espumas de cólera, y dicerios del peor gusto; ó que se organizan romerías para visitar sepulcros de monjas, que pasaron por el mundo sin dejar en él otra huella que unos cuantos místicos deliquios.

Eso de que existan dos fracciones políticas que se encuentran y golpean por eual ha de ser tenida por más fanática, y cuyos partidarios se apasionan hasta llamarse bandidos, ladrones y truhanes, y que ocupan la atención pública con sus sandeces y dicerios, no se vé más que entre nosotros. En cualquiera otro país tal peste hubiera sido ya ahuyentada por el desprecio general.

Ese obispo de Daulia que ha hecho su madriguera en el pueblo de Cienpozuelos, y grita desde ella y lanza improperios sobre otros prelados ¿quién es? ¿de donde viene? ¿á qué grandes obras se dedica? ¿con qué actos de virtud se inmortalizó? ¿cuáles se refieren de él que lo acrediten para recibir homenajes de notoriedad pública? ¿es un santo? ¿es un sabio? ¿es siquiera algo más que una vulgaridad adocenada?

Se sabe de él que es un obispo sin diócesis que le moleste ni preocupe: un obispo que dedica su tiempo á conspirar por un llamado príncipe, digno señor de tal criado; un obispo *In partibus infidelium*, que de todo se ocupa ménos de convertir infieles, como no supongamos que tiene por tales á los habitantes de Cienpozuelos, y que ha ido á establecerse entre ellos para convertirlos, tomándolos por indios apaches ó pieles rojas.

No conocemos á ese obispo, ni lo deseamos: basta con que nos sirva para muestra y contraste.

Cuéntase en las filas del episcopado español un verdadero sabio y un hombre virtuoso. Nosotros nos descubriremos siempre con respeto delante del Padre Ceferino Gonzalez, como un francés se descubriría respetuosamente ante un nuevo Bossuet ó un nuevo Fenelon. Pero ¿quien le conoce? Quien estima su mérito? ¿Quien le ensalza y admira? Un número cortísimo de personas.

En cambio, el obispo fanático, que llevaria un haz de leña para quemar herejes, es el idolo de una muchedumbre ignorante.

Ningun partido político tiene la culpa de que exista hoy entre nosotros un obispo como el de Cienpozuelos. Ninguno le ha presentado para diócesis españolas. Es una especie de intruso que Roma nos ha regalado para que insulte desde dentro de casa á otros prelados que tienen diócesis propia.

Veamos cuantos son los partidos políticos que existen en nuestro país. Por lo mas sagrado les pedimos que coincidan todas en oponer los mayores obstáculos posibles, dentro de lo licito, para que influencia tan fatal como esta que señalamos no halle medios de propagarse. Acometan para ello todas reformas necesarias, seguros de que les ayudará incondicionalmente el país ilustrado.

Nosotros en la parte que nos toca, no veremos jamás adversarios en los partidos que tal realicen, por muy distantes que en lo demás se hallen de nosotros, sino auxiliares de una gran obra en un punto que debe ser comun á todos los que posean condiciones de verdadero progreso.

LA POLICIA ESPAÑOLA.

Leemos en el *Defensor de Granada*: «Hace dos años viene la guardia civil de Granada sobre la pista de los desertores de presidio Ramon Valdivieso Lopez y Francisco Linares Vilchez, que continuaban sus robos con la mayor tranquilidad, y sin importarles un ardite ser perseguidos, pues, habiendo sobornado á algunos de la policía, obraban sobre seguro y estos mismos avisábanles cuando, y como y por donde habian de eludir la persecucion.

Ayer, el activo y celoso jefe de Orden Público, secundando con habilidad las indicaciones del Gobernador y auxiliado por el benemérito cuerpo de la guardia civil, logró la captura de los delincuentes. En efecto, el cabo segundo de la guardia civil Serafin Berdoués Arteaga y el de Orden Público Francisco Simon Vilchez, apoyados por tres civiles, apresaron en la calle del Agua al Valdivieso, que, interrogado por el Sr. Pelaez, confesó haber cometido los robos y exacciones que se le imputaban declarando su complicidad con el Linares Vilchez y con otro sugelo á quien apodanaban «Rabaniche». Resulta que estos señores son los que robaron las caballerías á D. Mariano Zayas.

El Sr. Jefe de Orden Público, con una energía que le honra propuso al gobernador las destituciones de los agentes que encubrian á los criminales, y el gobernador, aceptando los fundamentos de la propuesta, dictó anoche la suspension de empleo y sueldo de dichos agentes, proponiendo á la Superioridad que los destituya.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 1.º de Diciembre de 1882.

Los republicanos están muy alborozados con la llegada del Sr. Salmeron, cuya casa visitaron muchos de sus amigos. El Círculo democrático progresista celebrará pronto una sesion para proponer al recién llegado motivo para que dirija la palabra á sus correligionarios. El primer cuidado del ex presidente de la República fué visitar el cementerio donde descansan los restos de deudos y amigos, y luego ver al rector de la Universidad. Una de estas noches será obsequiado por los alumnos con una serenata.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha quedado en Bayona, hospedándose en el hotel San Esteban, para cuyo punto salió el Sr. Giner, director de *El Porvenir*. Mañana ó pasado regresará á París el indicado jefe, volviendo á Madrid el Sr. Figuerola, asegurándose que cada dia está mas resuelto y decidido en proseguir el camino hace tiempo emprendido. Con él marcha en un todo de acuerdo el Sr. Salmeron.

Está demás d'ga que sigue el movimiento intelectual en los Centros científicos y literarios, y de otra índole. Ya quedó constituida la seccion de viticultura en la asociacion de agricultores. Presidela D. Juan Maisonnave. Se acordó dirigirse á los grandes centros de producción y cultivo para estar al corriente de cuanto pase, y celebrar sesion todos los miércoles.

Ya se me olvidaba dar á V. una noticia. Se decia que en conferencia celebrada

entre los Sres. Castelar y Duque de la Torre, aquel habia prometido á este su más decidido apoyo en favor de la izquierda. Hoy me ha dicho un caracterizado posibilista que eso no tiene nada de extraño, pues entre Sagasta con la Constitucion del 76 y el Duque con la del 69, no cabe ni aun vacilar.

Dos noticias de prensa, ó mejor, varias. Se ha pedido autorizacion para publicar un periódico satírico, *La Bomba*. El fiscal ha pedido para el director de *El Papelito* ocho años de presidio por injurias dirigidas al Rey. *La Ilustracion cantábrica* y *La Revista Hispano americana*, dejan de publicarse con general sentimiento. Ha surgido desavenencia en el seno de la Comision de Códigos, aunque se cree que de poca importancia, á causa de choque entre las ideas del Sr. Ministro de Gracia y Justicia y las del Sr. Romero Girou.

Los telegramas del extranjero de esta tarde no dicen nada de particular. Dos defunciones de personajes europeos: la del Sr. Saraiva Carvalho, ex-ministro portugués, y la de Manteuffel, ex-presidente del Consejo de Ministros del imperio.

Mientras la literatura de puntas prospera, segun se vé, la *Revista Hispano-Americana*—la mejor recopilacion que en este género se ha visto en nuestro país años há—muere de inanicion. El número próximo será el último.

Su propietario, D. Jacinto Ruiz, lleva gastados en sostenerla treinta mil duros en quince meses. Han colaborado en ella los ingenios más ilustres de estos dias, desde Cánovas hasta Castelar; desde Tamayo hasta Pi y Margall; desde Alarcón hasta Cañete; desde Fernandez Guerra hasta Manuel de Palacio, sin contar gran número de sabios, estadistas, literatos, poetas, escritores de ciencias y políticos, ya jóvenes, ya viejos, que han publicado artículos de gran valia; con todo lo cual, la *Revista Hispano-Americana* no ha logrado en España más de trescientos suscritores.

El Cencerro vende seis mil números lo menos cada lunes.

Hay que convencerse por mas que ello sea una verdad triste.

Este es el país de los toros, de los frailes, del fanatismo, de las rogativas para que llueva, mientras se talan los bosques y de otras muchas cosas que no digo para evitarle á V. un percauce.

Suyo, X.

NOTICIAS GENERALES.

Dice *El Diario Mercantil* de Málaga, que á pesar de todos los males que aquejan á la agricultura, en aquella provincia abunda el trigo, no solo para el consumo de la plaza sino para surtir el interior. Respecto al precio del pan en la poblacion añade el citado periódico que se vende á 15 cuartos, precio de los más bajos en aquel mercado.

Los periódicos valencianos dan cuenta de otro atentado que ha sido victima, en un pueblo de aquella provincia, una persona importante de la localidad.

El pueblo ha sido el de Sátova y la victima don José Juan, ex-alcalde y sugeto que tomaba parte activa en la política, siendo atravesado de un balazo á la puerta de su casa.

Ha fallecido el cabo primero del segundo regimiento, tercera batería, Gregorio Alonso, uno de los heridos á consecuencia de la explosion ocurrida en los Docks.

El director del hospital militar ha prohibido se hable del suceso cerca de los demás heridos, por la dolorosa impresion que habrá de causarles.

Dos quedan aun en muy grave estado; los demás se consideran ya fuera de peligro, y muchos están en valencia.

El comandante Sr. Belestá continua grave, y los dos tenientes mejorando.

TELEGRAMAS.

Bruselas 13 (noche).—Hoy ha continuado la vista de la célebre causa contra los hermanos Pelzer.

La audiencia de hoy no ha ofrecido ningun incidente notable, continuando las declaraciones de los testigos sin resultar ningun hecho nuevo.

Los acusados se han defendido con energía y habilidad en los incidentes que han surgido. La afluencia de gente en la audiencia ha sido inmensa.

Apremiado Leon á dar detalles sobre el pretendido Murray, cuya identidad no han podido comprobar los tribunales á pesar de minuciosas investigaciones, ha dicho que creia que Murray era un nombre supuesto de la persona que le ofreció de la compañía interoceánica.

Las manifestaciones hechas por los jueces de instruccion han impresionado vivamente al auditorio.

Marsella 30.—El tribunal superior de Aix, ha confirmado la sentencia del de Marsella desestimando la demanda del ayuntamiento de esta ciudad que pretendia recuperar el palacio que regaló al em-

perador Napoleon 3º y que posee actualmente la emperatriz.

Constantinopla 30.—A consecuencia del descubrimiento de la conspiracion fraguada por Juad-Bajá ha sido licenciada toda la guardia imperial compuesta de circasianos y despedidas y enviadas á Circasia 600 mujeres de la servidumbre del palacio del sultan.

Boletín oficial del día de 30 Noviembre.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Partes del estado de salud de la Real familia.

Ministerio de la Guerra.—Caja general de Ultramar.—Relacion de los individuos fallecidos posteriormente á primero de Mayo de 1877 del regimiento de caballeria de la Reina, número 2 del Ejército de Cuba, á quienes no obstante el número de órden que tienen sus respectivos expedientes, se procede al pago de sus alcances por haber sido remitido su importe por el referido cuerpo; debiendo los herederos de los individuos relacionados que no hayan reclamado hasta la fecha los créditos remitir los documentos que justifiquen su derecho para proceder al pago de ellos, y á la vez se les dará conocimiento de la parte ó total de alcance que cada uno tenga correspondientes para la conversion en títulos de la Deuda de Cuba, con arreglo á la ley de 7 de Julio del año. (Continuacion.)

Gobierno de provincia.—1.º Circular previniendo á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de dicho centro para que proceda á la busca de una caballeria, cuyas señas se expresan, que le fué robada en la noche del dia 20 de Noviembre, á Antonio Ruiz Bonilla, natural y vecino de Berja.—2.º Circular á los Alcaldes de los pueblos que citan, de no haber dado cumplimiento á la circular de dicho Gobierno, número 118, inserta en este periódico oficial correspondiente al dia 10 de dicho mes de Noviembre, y previniéndoles que, inmediatamente se enteren de la presente, remitan los datos que en dicha circular se les ordena.—3.º Circular de la Junta de Instruccion pública de haber acordado designar para el Cajero de dicha corporacion el sueldo anual de dos mil pesetas, con la fianza de 40.000 en fincas, 20.000 en metálico, y el de 1.250 para un oficial.—4.º Beneficencia.—Dictamen de la Diputacion provincial, el cual publicamos en otro lugar.—5.º Circular acerca de una falsa interpretacion del artículo 31 del Reglamento de Minas, de 24 de Julio de 1868.—6.º Registro de minas por D. Andrés Campos Sanchez.—7.º Circular para que el soldado cumplido del Batallon Reserva de esta capital Pedro Martinez Carretero, se presente en el Gobierno militar de esta provincia á recoger su licencia absoluta.

Jefatura de minas.—Desde el 18 al 24 de Diciembre se practicará por esta dependencia la demarcacion de la demasia número 11.934 para la mina «Observacion» sita en el parage llamado cerro de la Montañilla del término de Benahadux, cuyo interesado es D. Antonio Talavera Sanchez.

Providencias judiciales.—Edictos de los Jueces de primera instancia de Sorbas, Canjajar y Cazalla de la Sierra (Sevilla).

Ayuntamientos.—Edictos de los de Bayarcal, Cuevas, Rioja, Arboleas, Huéctija y Darrical.

Anuncios.—De las sociedades mineras «San Bernardo», «Paño de lágrimas» y «Dulce nombre de María.»

GACETILLAS.

Crimen.—A las once y media de la noche del sábado último, poco despues de haberse terminado la funcion en el Teatro de Apolo, pasaba el hijo del conocido fotógrafo de esta ciudad Sr. Morales por la entrada de la calle de Murcia cuando tres hombres, embrazados en capas, le hicieron hasta cuatro disparos que debieron ser de retaco ó trabuco á juzgar por el tamaño y forma de los proyectiles, huyendo los asesinos por las callejuelas próximas, sin que pudiesen ser capturados merced á la oscuridad de la noche y á lo solitario del sitio.

La victima fué socorrida inmediatamente por varios serenos y conducido al Hospital de la Magdalena por los agentes de Orden Público Cánovas y Cantos practicándosele la primera cura por los profesores D. Rafael Díez y D. José Meca.

El joven Morales que solo cuenta 18 años, ha recibido dos balazos en el pecho; uno de ellos en la region esternal y el otro en la parte media de clavícula la izquierda con salida del proyectil en el hombro.

Otro de los balazos ha sido en la region lumbar con salida del proyectil por la parte lateral izquierda del vientre y otro en la region molar derecha, sin que se haya podido extraer, á pesar de los esfuerzos y tentativas realizadas por los médicos encargados de la asistencia del herido, el cual, segun las noticias mas recientes que de su estado hemos recibido, se halla en estado bastante grave, temiéndose que pue-

a sucumbir á consecuencia del infame atentado de que ha sido objeto.

La comision del crimen revela en sus autores una aulacia cínica y es un reto á las leyes, pues no parece sino que se creen seguros de la impunidad, cuando así se conciertan para cometer á mansalva y á traicion un asesinato, con circunstancias tan cobardes, en la persona de un jóven de 18 años, casi un niño.

Nosotros esperamos del celo y de la actividad del Juzgado que no descansará en sus pesquisas y en sus investigaciones hasta descubrir quienes sean esos miserables asesinos, pues aunque en todos los círculos se refieren antecedentes y detalles y se dan pormenores sobre las causas que pueden haber originado este trágico suceso, nuestra prudencia nos prohíbe reproducirlos, porque no nos consta su exactitud y porque no queremos acusar á nadie que luego pudiera resultar inocente; esa es tarea que á los tribunales compete y de ellos lo esperamos todo para que la vindicta pública quede satisfecha.

Es preciso que los hombres pacíficos y honrados sepamos si podemos salir de nuestras casas despues del toque de oraciones, sin vernos expuestos á ser fusilados desde una esquina por una turba de cobardes asesinos; es preciso que la tranquilidad se restablezca en todos los espíritus amedrentados ante lo que ha ocurrido y que á la perpetracion del delito siga, sin dilaciones ni aplazamientos, el castigo de los malvados criminales.

Q. S. G. H.—El domingo falleció en Huércal-Overa el licenciado en derecho civil D. Pedro Alarcon Cano, sobrino del Sr. D. Alfonso Manuel Cano, abogado de este Colegio.

Enviamos á la familia de nuestro amigo Sr. Alarcon la expresion de nuestro sentimiento.

Ladrones.—La noche del sábado quisieron penetrar unos hombres en una casa sita en los llanos de Puerto.

La presencia del sereno que les disparó dos tiros, sin resultado, auyentó á los discípulos de Caco.

D. E. P.—En la primera plana de este número damos cuenta á nuestros lectores del fallecimiento del que fué en vida querido amigo nuestro y colaborador de este periódico D. Domingo Massa Diez.

El cadáver del Sr. Massa fué conducido á su última morada á las 4 de la tarde de antes de ayer, siguiendo en pós del ataúd que encerraba sus restos, numeroso acompañamiento compuesto de individuos de todas las clases sociales que acudieron á dar esta última prueba del cariño que profesaban al ilustrado Sr. Massa.

El duelo iba presidido por el Director del Instituto y algunos amigos del finado.

Eminente profesor.—Muchos republicanos y demócratas de esta ciudad han dirigido telegramas de felicitacion por haber regresado al seno de la patria á nuestro querido correligionario, amigo y paisano, el distinguido profesor de metafísica de la Universidad Central D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Entre esos republicanos recordados á los Sres. Diaz Saldana, catedrático de este Instituto, Campoy (D. Antonio), Garcia Blanes, Belmonte, Mayor y D. Enrique Martinez.

Mal de muchos....

Dice *El Español* de Sevilla:

«Es ya una necesidad generalmente sentida que los funcionarios á quienes compete tomen eficaces y enérgicas medidas para impedir que en las expendedorías de tabacos se este al publico de la manera tan escandalosa que se viene haciendo en una gran parte de ellas. En las cajetillas de 25 céntimos especialmente ha llegado el abuso á tal extremo, que hemos visto cigarrillos de esta clase que solo contienen hojas de arbustos, y en otros un tabaco tan escesivamente averiado, que se hace imposible su uso, y que seguramente no se ha confeccionado en ninguna Fábrica nacional. Pudiéramos citar los estancos en que tales abusos son más frecuentes, pero como esto debe ser incumbencia de los empleados del ramo de Estancadas, á estos nos dirigimos para que procuren poner coto á tan perjudicial abuso. Y ya que de este asunto tratamos, creemos que debieran investigarse las causas que dan lugar á estas extralimitaciones de los estauqueros. En nuestro entender contribuye á este abuso el excesivo número de expendedorías, que es causa de que los estauqueros no puedan reportar las utilidades necesarias para su sustento, y apelan á medios tan reprobados para obtener alguna ganancia, ya que los premios que el Estado les abona no cubren, ni con mucho, los gastos que la expencion les ocasiona. Creemos, pues, que con menos estancos y mejor retribuidos se evitaria el mal de que se quejan muchos fumadores.»

La Isla de Bimini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de oceano en busca de esta isla fabulosa donde, imaginaron que existia la Fuente de Juventud Perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la peninsula de Florida y la declaró un paraiso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las Señoras de

este pais nunca se demostró mas claramente que en su preferencia por este articulo, el cual ha derrotado completamente los perfumes Europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con el en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nneva York.—572.

Efemerides.

Dia 5.—1812.—Napoleon I huye de Rusia.

1878.—Muere el ilustre patricio D. Nicolás Maria Rivero.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almeria.

D. Juan Lirola y Gomez Alcalde Constitucional de esta Capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que el dia 8 del actual se practicará la rectificacion del alistamiento con arreglo al artículo 55 de la vigente Ley de Reemplazos; principiando dicho acto á las ocho de la mañana en sesion pública que celebrará el Escelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en el Salon bajo de esta Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre escision é inclusion, quedando desde hoy espuesto al público el referido alistamiento en el sitio de costumbre, donde permanecerá fijado por espacio de 10 dias para que nadie pueda alegar ignorancia, ademas de citarse á todos los mozos por papeletas.

Y para que conste se publica y fija el presente en Almeria á 1.º de Diciembre de 1882.—Juan Lirola.—Por acuerdo del Ayuntamiento, El Secretario, Miguel G. Lopez.

PLOMOS.

Londres 27 de Noviembre 3'45 tarde.

Linares 27 id. 5'45 noche.

Sin alteracion los plomos.

Inglés. L. 14-2-6

Español sin plata. 13-15-0

Id. con plata. 13-12-6

Plata. P. 51 3/8

James y Shakspeare.—LONDRES.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del dia.—San Pedro Crisólogo y S. Sabas.

La corte de Maria visitará á Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral.

En la Catedral, á las 9 misa de prima, y despues de tercia misa conventual.

En todas las iglesias á la oracion rosario.

En San Pedro continuan los jercicios á la oracion.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almeria

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Gibraltar, vapor Aino.
De Garrucha, laud Filomena.
De Oran, id. San José.
De Málaga, místico Goleta Dolores.
De Oran, balandra Jóven Filomena.
De Garrucha, balandra Jaime.

DESPACHADOS.
Para Garrucha, balandra San José.
Para Bonaque, balandra goleta Dolores.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almeria.

Recaudacion obtenida por consumos y arbitrios en los felatos de esta capital el dia 1.º

	Por consumos.		Por arbitrio	
	PRS.	CTS.	PTS.	CTS.
Puerto.	498	12	95	24
Granada.	302	51	55	70
Vega.	203	39	1	34
Sol.	1099	26	»	»
Central.	26	33	»	»
Matalero.	95	40	»	»
Uva.	»	»	29	4
Total.	2225	10	446	28

Almeria 1.º de Diciembre de 1882.—El Alcalde, Juan Lirola.—El Inspector, Roque Mall.

Confiteria LA PALMA,

Para los dias de Navidad, inmenso surtido en turrone de todas clases, dulces, mazapanes, alfajores, mantecados, roscos de todas clases, gran variedad en peladillas, entre ellas la legitima de Alcoy, pi-

ñones, anguilas y mazapanes de Toledo. En cajas de lujo y todo lo concerniente al ramo de confiteria puedo satisfacer á las personas mas exigentes y delicadas, pues tengo gran confusion, y para su realizacion se espenden á precios de fábrica.

¡25 regalos!

á mis consumidores, cuatro de mucho valor, que estarán de manifiesto en el escaparate de este establecimiento.

GRAN REBAJA de géneros, de superior calidad.

Alfajor blanco, á 4 rs. libra; roscos de aguardiente, á 3 y 1/2 rs. id.; mantecados finos á 4 rs. id.; los mas superiores á 5 rs. libra.

Verdadera exposicion de ramilletes y fuentes de todas clases.

SIN IGUAL EN VARIADOS ARTICULOS.

JUAN TERRIZA Marin 1.

En este acreditado almacén se acaba de recibir una gran partida de legitimo vino del Priorato que se realiza al precio del de otras procedencias que titulan con este nombre. Su precio es:

En barriles de 7 1/2 arroba incluídos envase. 45 rs. ar.

En id. de 9 arrobas id. id. 45 » »

Arrobas sueltas el mismo precio.

Para fuera 10 rs. menos en arroba.

Tambien hay un completo surtido en toda clase de coloniales.

Aguardientes, de puro vino, anisados desde 2 hasta 4 1/2 rs. el litro.—Legitimo y rico Ojen á 136 rs. caja de 1 arroba y 9 y 6 reales el litro.—Rom, Coñac, Ginebra, etc., todo de procedencias directas y sin adulteracion, como tengo acreditado.

Sal molida superior á 10 rs. quintal. Id. en grano superior á 6 » »

A COMPONER.

Sin cuidado de que se descompongan toda clase de objetos de marmol, jaspes y alabastro.

PASCUAL LOPEZ,

Calle del Calvario número 2.

MADERAS.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se ha recibido un cargo de muy buena calidad al precio de 17 1/2 rs. tablon:

Hay alfangias de 4 vs. á 7 1/4 rs.

» » de 4 1/3 » á 7 3/4 rs.

» » de 4 2/3 » á 8 3/4 rs.

y madera aserrada en 5 tablas á 20 rs. tablon.

SUBASTA.

El dia 5 del próximo Diciembre á las 3 de su tarde y bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, tendrá lugar en casa del que suscribe, calle de Arreaz número 2, la del 44 por 100 de los minerales clasificados en la presente varada de la mina «Venus Amante», que corresponde á la Sociedad propietaria.

Almeria 27 de Noviembre de 1882.—Luis Terriza, en liquidacion.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal y *La Broma* semanario político ilustrado con magníficas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola *La Correspondencia*: tres meses, 6 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de *La Broma*.—Príncipe, 12, 3.º derecha.—MADRID.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITO DE las bebidas siguientes:

Vino espumoso que supe al Champagne á 1 1/2 reales media botellas y AGUA DE SELTZ Y GASEOSAS,

ANTONIO VILLEGAS, 17, Wamba, 17.

LAMPARAS.

Magnífico y variado es el surtido que se acaba de recibir en el establecimiento de quincalla de Gerónimo Omedo, Puerta de Purchena número 2.

Tanto para comedor como para gabinete las hay en las formas mas nuevas y caprichosas á precios sumamente reducidos. En estas mismas condiciones encontrarán tambien una bonita coleccion de quinqués de mesa, brazos de pared y lizas, todo con mencheros circulares. Siendo estos los que hasta hoy han dado la luz de mas aceptacion.

Para la limpieza de toda clase de metales tambien se ha recibido ladrillo inglés y cajitas con grasa para los dorados.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. capital social, 36.000,000 de reales vellon efectivos. PRIMAS Y RESERVAS: Rvn. 74.578,134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominiales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la suma de:

Rvn. 58.755.294'2.

Talles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.

SUBASTA DE MINERALES.

«O»

Para el dia 5 del próximo mes de Diciembre, á la una de la tarde, se subastan los minerales del partido, correspondiente á la presente varada, de la mina VENUS AMANTE, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto casa del presidente de dicha mina, que suscribe, calle del Gallo núm. 2.

Almeria 26 de Noviembre de 1882. RAFAEL MARTINEZ.

ESTABLECIMIENTO DEL LEON

DE ABAD Y ABAD HERMANOS.

«»»

En este establecimiento que se situa en el antiguo local que ocupaba D. Gerónimo Abad, Tiendas 33, se ha recibido un estenso y elegante surtido, en agremanes, botones de pasamaneria, Golas, Flecos y Puntillas de seda, hilo y algodón, Manitos de piel para señoras, Entredose Tiras bordadas, Gorros, Capotes de raso y piqué para niños.

Esencias, Pomadas, Aceites, Jabones etc., etc., de los renombrados perfumistas Condray, y la sociedad Higiénica Mompelás.

Paqueteria catalana y extranjera objetos de escritorio.—Cubos galvanizados.—Camas de hierro, sevillanas.—Artículos de viaje.

Los acreditados y legitimos alambres franceses galvanizados para paraules, Los hay sin galvanismo de todos numeros. Precios arreglados.

ESPECTACULOS.

TEATRO APOLO.

COMPANIA DRAMATICA

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER ACTOR

D. MANUEL MENDOZ.

Funcion para hoy martes 5 de Diciembre de 1882.

(12.º de abono.)

La comedia en dos actos,

LA CARETA VERDE.

El drama en un acto,

LA CAPILLA DE LANUZA.

La pieza en un acto,

ROBO DOMESTICO.

A las 7 y media.

Entrada general 2 rs.

Café Suizo.

Gran concierto para esta noche por los acreditados profesores que los vienen ejecutando.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL,

DIARIO DE AVISOS.

283ª LOTERIA DE DINERO.

LOS SORTEOS COMIENZAN IRREVOCABLEMENTE
EL 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO CORRIENTE.

Esta 283ª Lotería de Dinero de Hamburgo consta de 83,500 billetes y 47,600 premios con un premio mayor de 1.250,000 Reales. Todos estos premios serán sorteados en 7 divisiones ó secciones:

	Reales.		Reales.
1.ª Sección 4.000 premios	580,000	4.ª Sección 4.000 premios	2.260,500
2.ª » 4.000 »	1.053,100	5.ª » 2.500 »	2.073,000
3.ª » 4.000 »	1.655,750	6.ª » 1.500 »	1.753,275
7.ª Sección 27,600 premios y 1 Premio mayor importantes	Reales 33.785,750		

¡No hay Lotería que ofrezca mayor probabilidad de alcanzar premio!

El programa de los sorteos de los 47.600 premios tiene la aprobación del Gobierno de Hamburgo y es de sumo interés para los jugadores, por ser posible que el ganador del premio principal de 750.000 Reales gane al mismo tiempo el premio mayor de 1.250.000 Reales, de suerte que importa el premio mas grande en el caso mas feliz.

2.000,000 DE REALES.

Detallada indicacion de todos los 47.600 premios y 1 Premio mayor.

Reales	Reales	Reales	Reales
1 Premio mayor 1.250,000 son 1.250,000		54 premios de 25000 son 1,350,000	
1 premio de 750,000 » 750,000		5 » » 20000 » 100,000	
1 » » 500,000 » 500,000		108 » » 15000 » 1,620,000	
1 » » 300,000 » 300,000		264 » » 10000 » 2,640,000	
1 » » 250,000 » 250,000		10 » » 7500 » 75,000	
2 premios » 200,000 » 400,000		3 » » 6000 » 18,000	
3 » » 150,000 » 450,000		530 » » 5000 » 2,650,000	
4 » » 125,000 » 500,000		1073 » » 2500 » 2,682,500	
2 » » 150,000 » 200,000		101 » » 1500 » 151,500	
2 » » 75,000 » 190,000		25 » » 1250 » 31,250	
1 premio » 60,000 » 60,000		85 » » 1000 » 85,000	
24 premios » 50,000 » 1.200,000		100 » » 750 » 75,000	
3 » » 40,000 » 120,000		27089 » » 725 » 19,625,025	
3 » » 30,000 » 90,000		2400 » » 620 » 1.488,000	

15725 premios de 500, 470, 335, 250, 200, 100 Reales.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa por la 1.ª Division

Reales 30. — cts por un billete original entero.

» 15. — » por medio billete original.

» 7.50 » por la cuarta parte de un billete original.

Cada billete está revestido del escudo de armas del Estado, tambien los medios billetes y las cuartas partes. Sirvanse acompañar á los pedidos el importe correspondiente en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles, eventualmente en letras sobre Madrid, Barcelona ú otras plazas de España ó tambien en libranzas del Giro Mútuo. Adjuntamos á cada remesa de billetes el programa oficial de los sorteos, por el que se podrá ver con exactitud la repartición de los premios y las puestas de cada seccion. Caso que el receptor de nuestro envío no estuviera satisfecho por el programa de los sorteos, estamos dispuestos á admitir la devolución de los billetes, ántes de principiar el sorteo de la 1.ª seccion, y á devolver el dinero pagado. A deseo remitimos tambien, sin previo pedido de billetes, franco de porte el detallado programa de los sorteos. El nombre de cada comitente se anotar á nuestros libros y enviaremos inmediatamente despues de cada sorteo la lista oficial del mismo á cada tenedor de billete. Los importes ganados tenemos á la inmediata disposición de los premiados. A pedido se desembolsará el importe tambien en el padrero del premio.

Para evitar toda tardanza rogamos dirigirnos directamente los pedidos.

Casa expendedora principal de loterías

Jsenthal y C.ª

Hamburgo (ALEMANIA.)

Nuestra casa existe ya mas de medio siglo y vivimos ya frecuentemente en el caso de desembolsar importantes premios en España. Dando gracias al respetable público por la confianza que hasta la fecha nos han dispensado, esperamos mostrarnos dignos de ella tambien en lo sucesivo por pronta y exacta ejecución de todas las órdenes.

En la lotería pasada hemos desembolsado en España los siguientes premios principales: 750,000 Reales correspondientes al número 84.504, 500,000 Reales correspondientes al número 61.060; el primero á Madrid y el segundo á Almería

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FAIXA SAEZ,

18 y 20. MARIN, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jarra. Hay que advertir á los consumi-

dores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricacion, y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

PARIS CHARMANT ARTISTICO.

PERIÓDICO ILUSTRADO

DE LAS ULTIMAS MODAS.

EL MAS ÚTIL,
EL MAS INTERESANTE
Y EL MAS ECONÓMICO
DE TODOS LOS PERIÓDICOS DE MODAS.
CONDICIONES.

Se publica en París, sale dos veces al mes, dá veinticuatro números al año, formando un volumen de 500 páginas con 600 grabados iluminados.

Está editado en español y las láminas iluminadas, representan las últimas modas de la elegancia parisiense. Cada número va acompañado de un patron impreso ó cortado del tamaño natural. Es una publicacion de lujo y económico á la vez, que no debe faltar en el tocador de ninguna dama elegante y de gusto.

Las Señoras que deseen abonarse, basta para ello, llenar este BOLETIN y remitirlo á la Administracion: 382, boulevard, Saint Germain, PARIS.

El pago pueden hacerlo á su corresponsal quien pasará á hacer el cobro á domicilio y dará un recibo equivalente al valor de la suscripcion.

Las Señoras que preferan hacer el pago directamente pueden remitir una LIBRANZA del Giro Mútuo á la órden de los Señores SILVESTRE ROUVEIROLLIS Y COMPAÑIA sobre Irún (Guipúzcoa) España.

El talon de la libranza debe remitirse á la Administracion.

Me declaro abonada al periódico PARIS-CHARMANT-ARTISTICO, y (1) _____
la suma _____ por el valor de la suscripcion
de _____ meses de dilacion _____

PRECIOS.	ESPAÑA.	PTAS.	AMÉRICA.	PTAS.	Sra. D.ª.....
Edicion iluminada,	1 año	24		28	Habitando en.....
» »	6 meses	13		15	Provincia de.....
Edicion en negro,	1 año	13		16	Firma.
» »	6 meses	7		9	

(1) PAGARE: Si no se remite libranza.—ADJUNTO: Si se remite libranza.

Se suscribe, sin gastos, en la administracion de La Crónica Meridional,



HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Desde el 1º de Enero de 1883, deberá exigirse em todos los frascos el sello azul del Gobierno frances.

DEPOSITO: Por mayor en Madrid, Agencia franco-hispano portuguesa, SORDO 31.

BALSAMO DE LA CRUZ ROJA

CON BASE DE ALQUITRAN

Soberano para uso externo. 30 años de éxito.

Las llagas y heridas mas rebeldes, afecciones herpéticas escrofulosas y cancerosas, quemaduras de todos grados, úlceras atónicas, varicosas y otras, parafis, tan frecuentes y de consecuencias á veces graves, furúnculos y antrax, afecciones hemorroidales, etc., son prontamente curados con el Balsamo de la Cruz Roja.

Cesacion INMEDIATA del dolor.

Por Mayor: H. VAN ASSCHE y Cia. Amberes (BELGICA)
Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
POR MENOR EN LAS BUENAS FARMACIAS

En Almería: Gomez Talavera

GAJETILLA con 20 CIGARRILLOS, 1 fr. 50

VENTA POR MAYOR

CURACION DEL ASMA FOR CIGARRILLOS

SCHAEFFLIN

TRES O CUATRO ASPIRACIONES SON SUFICIENTES PARA CALMAR LOS MAS DOLOROSOS ACCESOS.

H. ADAM & PRÉVOT, 32, r. St-Paul, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia, Sordo 31
En Almería, D. José Gomez Talavera.

NUEVA JERINGA para lavativas e inyecciones en el chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparacion.

HYDROGLYSE

Exigase el instrumento al p.ºn.ºn.º A. PETIT. Fabrica de las falsificaciones.

Fabrica: 7, rue de Jouy, Paris

EN ALMERIA, D. J. Gomez Talavera.

HUXIR DIGESTIVOS adoptados por los principales Médicos de Paris, contra Enfermedades del Estómago y del Intestino.

Muy agradables al paladar

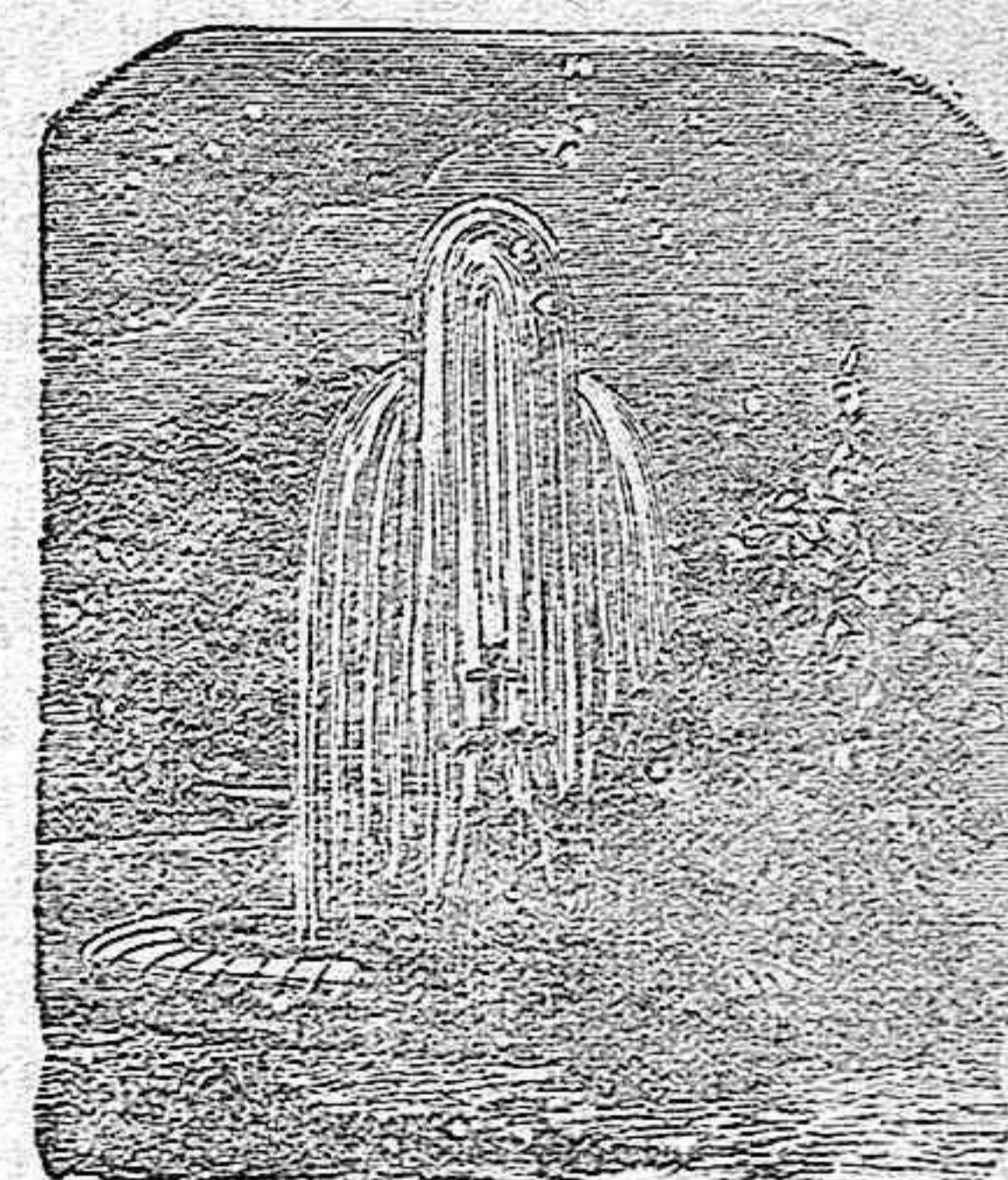
Con base de Pepsina, de Diastasis y Despiertan el Apetito

GRAJAS DE ALCALINOS. Fortalecen.

Elisir, 20 R. — Grajas, 18 R. Paris, T. GRAS, 9, rue Le Peletier

Madrid por mayor, Agencia, Sordo 31
En Almería, J. Gomez Talavera.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pafucio y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y MEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.